

TRANSPORTE PESADO "MANUEL ESCOBAR E HIJOS S.A."

INFORME DE COMISARIO

QUITO, 20 DE Abril DEL 2015

A los señores socios de: "Transporte Pesado MANUEL ESCOBAR E HIJOS S.A."

En mi calidad de Comisario de la empresa "TRANSPORTE PESADO MANUEL ESCOBAR E HIJOS S.A", y en cumplimiento a la función asignada en el Art. 279 de la ley de Compañías, cúpleme informales que he examinado el balance general dela Compañía al 31 de Diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

La revisión incluyo, análisis de las evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, incluyo también la evaluación de los principios de Contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1.- Cumplimiento de resoluciones.-

Cumpliendo las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

En mi opinión, luego de la respectiva revisión de las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Junta de Directorio, se determinó que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

2.- Colaboración de los Administradores.-

He recibido toda la ayuda por parte de la Gerencia y Administración de la Empresa para el desempeño de mis Funciones como **COMISARIO**.

3.- Registro Legales y Contables.-

La Empresa "**TRANSPORTE PESADO MANUEL ESCOBAR E HIJOS S.A.**" es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuya Actividad principal es el Transporte Comercial de Carga Pesada a nivel nacional.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

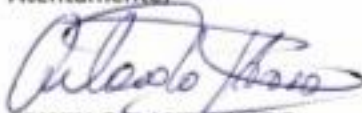
Una compilación de los componentes principales de los Estados Financieros de la Compañía por el período que termino el 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

CUENTAS	USD
Activos Corrientes	43.517,85
Activos Fijos	
Otros Activos	
Pasivos Corrientes	34.826,64
Pasivos no Corrientes	
Patrimonio	8.655,21
Utilidad del Ejercicio	1.956,36

Tomando en cuenta la información indicada anteriormente, considero que se fundamenta la opinión que expreso a continuación:

Los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "TRANSPORTE PESADO MANUEL ESCOBAR E HUOS S.A." al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Principios Contables y disposiciones Legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Atentamente,



EDWIN ORLANDO HARO

COMISARIO

R. No : 17-77.